



Jueves, 6 de junio de 2024

## **El Principado presenta la nueva FP como una lanzadera hacia el empleo: al menos 500 horas de formación en las empresas desde el primer curso y orientada a atender las necesidades del tejido productivo**

- **Todos los ciclos de grado medio y superior incorporarán materias para facilitar el acceso al mercado laboral, como inglés técnico y contenidos de digitalización, sostenibilidad y emprendimiento**

El Gobierno de Asturias ha diseñado un nuevo modelo de Formación Profesional más cercano a las necesidades de las empresas y centrado en impulsar la inserción laboral del alumnado. Los estudiantes tendrán entre 500 y 700 horas de formación en las empresas desde el primer curso del ciclo formativo, estudiarán inglés técnico, tanto en grado medio como en grado superior, y contarán con nuevas materias vinculadas a aspectos esenciales de la economía actual.

A partir de septiembre, toda la FP será dual, flexible y con posibilidad de acercar la formación a las demandas del entorno productivo del centro educativo y del tejido empresarial. De este modo convivirán dos modelos: el actual, en el que se mantiene la Formación en Centros de Trabajo (FCT) para el alumnado que concluya el segundo curso del ciclo y que se formará en las empresas durante los meses de abril, mayo y junio, y el nuevo modelo, en el que los estudiantes que empiecen el primer curso comenzarán su enseñanza en las empresas a partir de enero de 2025.

La nueva FP se estrenará con más de 10.000 plazas que tienen como principal novedad esa formación en un sistema de alternancia entre el centro educativo y el de trabajo.

Las Consejerías de Ciencia y de Educación trabajan en las instrucciones que adaptarán la enseñanza a la Ley orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, aprobada hace algo más de dos años. Asturias implantará dos modalidades que incluye la nueva FP: general e intensiva, en función del tiempo en el que el alumno se forme en las empresas. Estas son las características del modelo:



- ✓ **Régimen general.** Incluye un mínimo de 500 horas de formación en las empresas. La propuesta del Principado es que en el primer curso los estudiantes acudan 120 horas al centro de trabajo, a partir del mes de enero, y en el segundo curso, 380 horas, cuyo reparto quedaría a criterio del centro educativo y la empresa.
- ✓ **Régimen intensivo.** Incluye como mínimo 700 horas de formación en las empresas. Además de contar con más tiempo en el centro de trabajo, la diferencia de este modelo es que el estudiante percibirá una beca o contrato durante su estancia laboral. El reparto de horas y la alternancia, la decidirán el centro y la compañía en la que complementa su formación el alumnado.

En ambas modalidades, existe la posibilidad de establecer complementos formativos, que incrementan la duración del ciclo a demanda de las empresas hasta 200 horas más en el régimen general y 800 en el intensivo.

El consejero de Ciencia, Empresas Formación y Empleo, Borja Sánchez, y el director general de la Planificación de Formación Profesional, Javier Cueli, han presentado hoy las líneas básicas de este nuevo modelo. Sánchez ha insistido en la flexibilidad que ofrece la configuración de la enseñanza y en la necesidad de que las empresas se impliquen en la formación de los futuros profesionales que van a precisar para sus plantilla.

### **Inicio de la modalidad intensiva**

Asturias ofertará desde el primer año la modalidad intensiva en el grado superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales. De esta forma, se atenderá la demanda por parte de las empresas inmobiliarias. De entrada, las compañías asociadas a la Unión de Inmobiliarias, y otros sectores que se puedan sumar, contribuirán a la formación del alumnado con una beca durante su estancia en el centro de trabajo.

Las empresas que se incorporen a esta modalidad de FP intensiva podrán optar a una ayuda del Servicio Público de Empleo (Sepepa), que dispone de algo más de un millón de euros para subvencionar la formación en los centros de trabajo. De este modo, cada empresa podrá recibir 400 euros por alumno y mes de estancia.

### **Nuevas materias**

En el marco de la nueva ley, se ha incluido un módulo autonómico en el ciclo formativo de Servicios de Restauración bajo el nombre de *La sidra y su servicio*. Está configurado con 88 horas, lo que permite que se pueda ofertar como materia optativa a otros ciclos de la familia profesional.



La normativa incluye otras novedades dentro de la oferta formativa, tanto en los ciclos de grado medio como en los de grado superior, con algunas materias vinculadas a aspectos esenciales de la economía actual.

- **Inglés técnico.** El alumnado de los ciclos de grado medio tendrá dos horas de inglés a la semana, algo que hasta ahora solo se ofertaba en ciclos de grado superior.
- **Digitalización aplicada a los sectores productivos.** Una hora a la semana en todos los ciclos. El objetivo es desarrollar un proyecto de transformación digital de una empresa del sector.
- **Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.** El alumnado tendrá también una hora semanal para conocer el impacto ambiental del sector productivo hacia el que se orienta su ciclo formativo y aprenderá a analizar un plan de sostenibilidad concreto de una empresa.
- **Proyecto intermodular.** Se realizará un proyecto por ciclo formativo y el objetivo es que exista un trabajo colaborativo entre los distintos módulos que forman parte de ese ciclo. Estará orientado a la búsqueda de información, la innovación, la investigación aplicada y el emprendimiento.
- **Itinerario personal para la empleabilidad I y II.** Se impartirán en cada ciclo formativo y tendrán como finalidad el desarrollo de habilidades y capacidades transversales, de orientación laboral y emprendimiento.

La nueva FP recoge también un módulo optativo que permitirá al alumnado elegir según sus expectativas personales y profesionales. Se ofertará en segundo curso, dentro de un catálogo que se definirá en los próximos meses, ya que no entrará en vigor hasta el curso 2025-2026. Entre las optativas, por ejemplo, podría incluirse más horas de idioma, de digitalización, formaciones a demanda por el entorno o que faciliten la continuidad de estudios para promocionar a un nivel superior.